



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 229/2002, hasta el 31 de mayo de 2003, referente a la contratación del señor Carlos Fabián DINASSO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Representación de la Obra Social del Poder Judicial en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION